

Comité Financiero

Minuta de sesión N° 126, celebrada el 19 de abril de 2024

Asistencia:

- Juan Andrés Fontaine
- Macarena Pérez
- Nicolás Eyzaguirre
- Pablo Castañeda
- Jennifer Soto
- Marcela Valenzuela

Temas tratados.

En su segunda sesión del año, que tuvo lugar el 19 de abril, la firma consultora Mercer presentó al Comité Financiero una serie de recomendaciones para incorporar consideraciones asociadas al cambio climático en el portafolio de acciones del Fondo de Reserva de Pensiones. A partir de lo anterior y de la recomendación de la Secretaría Técnica, los miembros del Comité recomendaron invertir 3% de dicho fondo en un portafolio de acciones globales que tendrá una reducción de su huella de carbono en al menos 50% con respecto al portafolio de renta variable actual. Para lo anterior, dicho portafolio se invertirá utilizando como comparador referencial el índice *MSCI ACWI Low Carbon Leaders* que se construye excluyendo a las empresas más contaminantes del índice utilizado actualmente (*MSCI ACWI*). Cabe señalar, que el Comité recomienda evaluar un aumento progresivo a la asignación a este nuevo portafolio si los resultados son satisfactorios. Por otra parte, el Comité Financiero sugiere contratar un nuevo administrador externo para que gestione este nuevo portafolio en forma pasiva.

Por otra parte, Juan Andrés Fontaine, Presidente del Comité Financiero, informó al resto de los miembros acerca de la reunión que sostuvo con el Ministro de Hacienda, Mario Marcel, a comienzos del mes de abril. Se informó que en dicha oportunidad se le hizo entrega del Informe Anual del Comité Financiero correspondiente al año 2023, y que el ministro dio sus perspectivas acerca de la situación futura de los Fondos Soberanos. A partir de lo anterior, el Comité Financiero recomendó comenzar un trabajo preliminar que permita avanzar en el análisis de posibles modificaciones a la política de inversión del Fondo de Reserva de Pensiones, en caso de que se aprueben las indicaciones que se han presentado en el Congreso para modificar la Ley sobre Responsabilidad Fiscal. Por otra parte, se recomendó no hacer modificaciones en relación al Fondo de Estabilización Económica y Social.

Adicionalmente, en esta sesión el Banco Central de Chile presentó los resultados de su gestión en 2023 y un resumen de todas las actividades en que estuvieron involucrados el año pasado. Entre ellas se destacan la implementación de la nueva asignación estratégica de

activos del Fondo de Estabilización Económica y Social, cuya puesta en marcha fue en noviembre de 2023, y el proceso de selección llevado a cabo para contratar a un nuevo administrador de Bonos Corporativos Globales en el Fondo de Reserva de Pensiones. Es importante destacar que dicho proceso fue finalizado en el primer trimestre de este año, con la selección de la empresa BlackRock, quien gestionará junto a UBS dicha clase de activo a partir de mediados de abril.